



**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE
ECATEPEC DE MORELOS**
DIRECCIÓN: SALUD MUNICIPAL

NOMBRE				TRÁMITE:		SERVICIO:	X
ADOPCIÓN DE MASCOTAS							
DESCRIPCIÓN:				CÓDIGO DE LA CÉDULA:	DS-01		
RESCATAR MASCOTAS EN CONDICIÓN DE CALLE O MALTRATO Y COLOCARLAS EN UN HOGAR							
FUNDAMENTO LEGAL:		Constitución política de los estados Unidos mexicanos – Artículo 4º Constitución política del Estado de México – En armonía con la ley federal de sanidad animal, establece principios para la protección y el bienestar animal, si bien la ley federal se enfoca en control de enfermedades y plagas de animales, el código de biodiversidad del estado de México y la legislación estatal protegen la naturaleza y a las especies, garantizando el trato digno y el cuidado de los animales a nivel local. Reglamento del libro sexto del código para la biodiversidad del Estado de México capítulo objeto - Artículo 1, Artículo 2, fracción XI. Centro de control animal Reglamento del libro Sexto del Código para la Biodiversidad del Estado de México – Artículos 75, fracción VI y el Artículo 79, fracción I Código para la Biodiversidad del Estado de México. Los Artículo 6.9, fracción I y III, 6.11, fracción III y IV Bando Municipal de Ecatepec de Morelos 2026 o título quinto de la población municipal - Capítulo I de los habitantes – Artículo 22, Fracción XV, XIX, XX, XXI XXII y XLIII Capítulo VI de la Dirección del Medio Ambiente y Ecología – fracción III y X Capítulo XVIII de la Dirección de Salud – Artículo 92 y 98 Capítulo II del Instituto de Cultura – Artículo 100 Normas Oficiales Mexicanas – Se incorporan todas las normas oficiales mexicanas emitidas hasta la fecha para efectos de referencia de estas. Reglamento Interno de la Administración Pública Municipal del Municipio de Ecatepec de Morelos, vigente.					
DOCUMENTO A OBTENER:		N/A			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO X	DIRECCIÓN WEB	N/A		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:				UN CANINO O FELINO QUE ESTE APTO PARA ADOPCIÓN			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA				SI EL CANINO O FELINO SE COMPORTAN DE MANERA VIOLENTA NO SE PUEDE DAR EN ADOPCIÓN.			
REQUISITOS				ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO	
PERSONAS FÍSICAS							
1.- Identificación oficial				SI	1	N/A	
2.- Comprobante de domicilio				SI	1	N/A	
3.- Fotografía de donde va estar el animalito				SI	1	N/A	



PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS																		
N/A			N/A		N/A		N/A											
INSTITUCIONES PÚBLICAS																		
N/A			N/A		N/A		N/A											
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO:			1.- El interesado solicita el servicio y solicita información del servicio. 2.- Recepción brinda información y canaliza con la persona responsable de las adopciones.															
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA:			El tiempo estimado de respuesta es de 50 minutos a 1 hora.															
COSTO:			Servicio Gratuito		N/A													
FORMA DE PAGO:			EFECTIVO		N/A		TARJETA DE CRÉDITO		N/A		TARJETA DE DÉBITO		N/A		EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)		N/A	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:			Servicio Gratuito															
OTRAS ALTERNATIVAS:			N/A															
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE:			No se da la adopción, si el interesado vive en otro municipio.															
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA:			N/A															

DEPENDENCIA U ORGANISMO:						UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:					
H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos						Dirección de Salud					
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:						Dra. María Elizabeth Halley Castillo					
DOMICILIO:		CALLE:		20 de Noviembre, esq. Av. José López Portillo, Km1.				NO. INT. Y EXT.:		N/A	
COLONIA:		Ejidos de San Cristóbal				MUNICIPIO:		Ecatepec de Morelos			
C.P.:		55020		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a Viernes de 08:00 a 17:00 hrs.					
LADA:		TELÉFONOS:				EXTS.:		FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:	
(55)		5836-1500				N/A		N/A		servmedicosecatepec@gmail.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO											
OFICINA:		Centro de Atención Canina y Felina de Ecatepec									
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		MVZ. Fermín Hernández Pérez									
DOMICILIO:		CALLE:		Calle Norte 4, esq. Oriente 3				NO. INT. Y EXT.:		N/A	
COLONIA:		Adolfo Ruíz Cortines				MUNICIPIO:		Ecatepec de Morelos			
C.P.:		55050		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a Viernes de 08:00 a 15:00 hrs. Y sábado de 09:00 a 12:00 Hrs.					

LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
(55)	5837-0597	N/A	N/A	feher965@hotmail.com
FORMATO (S) DESCARGABLES	N/A			
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Tiene algún costo?			
RESPUESTA:	Totalmente Gratuito			
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Horario de Servicio?			
RESPUESTA:	De 8:00 a 15:00 hrs.			
PREGUNTA FRECUENTE 3:	N/A			
RESPUESTA:	N/A			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS				
N/A				
ELABORÓ:  MVZ. Fermín Hernández Pérez Encargado del Despacho de la Subdirección de Bienestar Animal Ecatepec de Morelos		VISTO BUENO:   H. AYUNTAMIENTO ECATEPEC DE MORELOS 2025 - 2027 DIRECCIÓN DE SALUD Dra. María Elizabeth Halley Castillo Directora de Salud - Municipio de Ecatepec de Morelos		FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 17/02/2026.